



**NEMT
REGISTER**

LINEAMIENTOS DE SUPERVISIÓN,
EMISIÓN Y CONTROL DE
CERTIFICACIONES

LIN-JTC-05

Rev. 09 Junio 2020



NEMT REGISTER S.A. DE C.V.
Blvd. Vito Alessio Robles 2888 Col. Nazario
Ortiz Garza, Saltillo Coahuila, México.
C.P. 25100 Tel. 81 1811 6636
E-mail: contacto@nemtregister.com
www.nemtregister.com

CONTENIDO

OBJETIVO.....	3
ALCANCE.....	3
RESPONSABILIDADES.....	3
DEFINICIONES.....	3
DESARROLLO.....	3
REFERENCIAS	9
REGISTROS	9
CONTROL DE CAMBIOS.....	9

1. OBJETIVO

Establecer los lineamientos para la supervisión, emisión y control de los certificados.

2. ALCANCE

Estos lineamientos aplican a los servicios de auditoría en materia de gestión de calidad, medio ambiente y seguridad y salud en el trabajo/ seguridad y salud ocupacional.

3. RESPONSABILIDADES

Dirección General. Supervisar la correcta emisión de los certificados y firma los certificados. Es responsable de constatar que el cliente haya realizado el pago correspondiente para poder autorizar la impresión de los documentos de certificación derivado de la dictaminación de la Comisión de Certificación.

Comisión de Certificación. Recibir y revisar el expediente del cliente y determinar si al cliente se le niegue, otorgue, mantenga, amplíe y/o reduzca, transfiera, renueve la certificación o bien se traten casos como apelaciones o auditorías con notificación a corto plazo.

Asistencia Técnica. Encargado de alimentar la base de datos de los clientes con la identificación de los certificados emitidos, se asegura del envío del paquete documental de los clientes a los que se les ha otorgado, aceptado la transferencia o renovado la certificación de algún cliente. Responsable de verificar que la información montada en la página web de NEMT Register sea correcta y los cambios de estatus de los certificados se hagan oportunamente.

4. LINEAMIENTOS

Una vez que los expedientes de los clientes han sido ingresados para su revisión a la Comisión de Certificación y han sido dictaminados para la emisión de su(s) certificado(s), la vigencia de los documentos de certificación no debe ser anteriores a la fecha de la dictaminación.

La codificación única de los certificados se desarrollará a través de la asignación de una numeración consecutiva empezando por 0001 para cada tipo de certificado con las siguientes características:

Sistemas de Gestión de Calidad

NEMT/YY/XXXX/XX

Donde:

NEMT NEMT Register S.A. de C.V.
YY SC
XXXX Número consecutivo empezando por 0001
XX Los dos últimos dígitos corresponden al año de emisión del certificado

Sistema de Gestión Ambiental**NEMT/YY/XXXX/XX**

Donde:

NEMT NEMT Register S.A. de C.V.
YY MA
XXXX Número consecutivo empezando por 0001
XX Los dos últimos dígitos corresponden al año de emisión del certificado

Seguridad y Salud en el Trabajo**NEMT/YY/XXXX/XX**

Donde:

NEMT NEMT Register S.A. de C.V.
YY ST
XXXX Número consecutivo empezando por 0001
XX Los dos últimos dígitos corresponden al año de emisión del certificado

Se debe hacer mención de la norma de referencia que fue evaluada en conformidad incluyendo el número de emisión y/o revisión del documento; para los casos en los que se trate de un sistema de gestión integral para dos o más normas se deberá emitir un certificado por norma para dicho sistema de gestión.

El certificado debe incluir el nombre (razón social), de la organización certificada.

Referencia de la ubicación geográfica del sitio que se encuentra dentro del alcance de la certificación, para los casos de sistemas de gestión multisitios se deberá incluir la ubicación de las oficinas centrales y cualquier otro sitio en el alcance de la certificación.

El alcance de la certificación con relación al (o a los) producto(s) y/o servicio(s), debe contemplar una redacción clara y sin ambigüedades o información engañosa, el alcance y las modificaciones al mismo es constatado por el equipo auditor al momento de evaluar al cliente, y el auditor líder es responsable de validar el alcance, así como cualquier cambio al mismo y confirmarlo en el informe de auditoría.

La fecha efectiva de otorgamiento, ampliación o reducción del alcance de la certificación o renovación de la certificación, la cual no debe ser anterior a la fecha de la decisión de certificación pertinente.

La fecha de expiración o la fecha de renovación, coherentes con el ciclo de renovación de la certificación.

La Dirección General como parte de la Comisión de Certificación se asegurará que el cliente cuente con los elementos que evidencien que el sistema de gestión cumpla con los requisitos de la norma evaluada.

La Dirección General y la Jefatura Técnica vigilarán la emisión de los certificados acorde lo descrito en este documento.

Se realiza una revisión detallada de los documentos previos obsoletos, en caso de emitir cualquier documento de certificación revisado para lo cual en los documentos que sean revisados se deberá poner una antefirma de las personas que realizan dichas revisiones.

Los certificados emitidos deberán de ser firmados por la Dirección General y se deberá resguardar una copia del certificado entregado al cliente con su respectivo acuse.

Una vez que el certificado se ha confeccionado y cuenta con todos los elementos de seguridad correspondientes, se procede a ser escaneado para montarse en la página web de NEMT Register donde se capturan datos generales como:

- ✓ Nombre de la empresa
- ✓ Alcance de la certificación
- ✓ Referencia normativa
- ✓ Estatus de la certificación

Los certificados que se montan en la página web de NEMT Register son imágenes que cuentan con un seguro visual con la leyenda “documento sin valor”, para tener acceso a éstos datos de la certificación del cliente se le asigna un número de certificado y una clave que son parte del paquete documental que hace entrega NEMT; que quien posea estos datos podrá hacer la libre consulta de la información, NEMT entrega número de certificado y contraseña al cliente certificado, si el cliente comparte dicha información ya no es responsabilidad de NEMT Register sino del cliente.

En el momento en que un certificado deja de estar vigente o se encuentra suspendido se modifica el estatus en la página web de NEMT.

4.1. CONTROL DE CERTIFICADOS RETIRADOS.

Dado el caso en que los certificados sean cancelados o retirados por sustitución de cambios en el contenido del certificado ya sea por reducción del alcance, ampliación del alcance, cambio de dirección, redacción del alcance, etc; el cliente deberá entregar a NEMT Register el certificado y cesar el uso de cualquier imagen o reproducción del mismo (electrónica o en papel), así mismo de la declaración, referencia y/o divulgación de la certificación.

El certificado que ha sido recogido y/o devuelto por el cliente en caso de llegarse a dar resguardo será identificado con una leyenda en color rojo como “Cancelado” para evitar el uso inadecuado del mismo.

En cuyo caso sea cancelado por falta de conformidad con el o los referenciales normativos establecidos, por exceder el tiempo de renovación, restauración y/o a petición del cliente, los certificados deberán ser devueltos sin importar que éstos continúen vigentes por alguna circunstancia.

5. REFERENCIAS

- PRO-JTC-03 Procedimiento de gestión de expedientes

6. REGISTROS

- N/A

7. CONTROL DE CAMBIOS

Revisión	Descripción Del Cambio	Página	Fecha
01	Nuevo Desarrollo	N/A	Mar-2014
02	Se adiciono la metodología y referencia del formato para la confirmación del alcance	3 y 4	Ago-2014
03	Se incluyen las responsabilidades de la Comisión de Certificación y su participación en el proceso de emisión de certificados. Se incluye todos elementos que deben ser incluidos en la emisión de certificados	3 y 4	Dic-2014
04	Se modifica quien genera y quien autoriza el presente documento. Se modifican las responsabilidades y los responsables de realizar las actividades a las que refiere el presente documento. Se realizan modificaciones en el desarrollo de las actividades y se incluyen las actividades de	Portada 3 4-5	Jul-2015

	digitalizar los certificados y montarlos en la página web de NEMT		
05	Se alinea a los criterios definidos en la norma ISO IEC 17021-1:2015 en el apartado 8.2, se modificó la codificación del presente documento.	Todo el documento	Abr-2016
06	Se incluyen referencias de seguridad y salud ocupacional para OHSAS, así mismo también se indica la codificación de cómo se identificarán los certificados para OHSAS 18001.	03-04	Feb-2107
07	Se incorporan los criterios de “CONTROL DE CERTIFICADOS RETIRADOS.”	5	May-07
08	Cambio de imagen	Todo el documento	May-2019
09	Cambio de imagen y plantilla	Todo el documento	Junio 2020